MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

Nº 167 -2021-DG-INMP/MINSA

Resolución Directoral

Lima, 18 de agosto de 2021

VISTO:

Memorando N° 547-2021-DG/INMP, de fecha 18 de agosto de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para la Asignación de Funciones a los Servidores del Estado;

Que, mediante Resolución Directoral N° 083-2015-DG/INMP, de fecha 23 de febrero de 2015, se asignó al M.C. JUAN MACEDONIO TORRES OSORIO, las funciones de la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática del Instituto Nacional Materno Perinatal, quien ha presentado su CIT N° A-0001-000334395-21, que justifica su ausencia del 17 al 31 de agosto de 2021, por lo que en necesario asignar en dichas funciones al Mag. FELIX DASIO AYALA PERALTA, durante la ausencia del titular, en adicción a sus funciones habituales, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de dicha oficina, por lo que es pertinente emitir la presente Resolución;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y en armonía con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA, Resolución Ministerial N° 504-2010/MINSA y Resolución Vice Ministerial N° 002-2021/SA/DMVPAS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar las funciones de la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática al **Mag. FELIX DASIO AYALA PERALTA,** en adición a sus funciones que realiza en la actualidad, en el Instituto Nacional Materno Perinatal del 17 al 31 de agosto de 2021, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El referido Servidor cumplirá sus funciones en estricto cumplimiento de la normativa legal correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO: El Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia, publicará la presente resolución en el Portal Institucional.

Regístrese, Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
M.C. Enrique Guevara Ríos
C.M.P.N° 19758 R.N.E. N° 8746
DIRECTOR DE INSTITUTO

EGR/RNVC
C.C.
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Recursos Humanos
- Interesados
- Registro y Legajo
- Oficina de Estadística e Informática (Púb. Pág. Web)
- Archivo.